

## INFORME DE COTIZACIONES RECEPCIONADAS

32.-1

En Fusagasugá, siendo las 3:00 p.m. del día 16 de junio de 2021, se realiza el presente informe de cotizaciones recepcionadas en el correo electrónico [recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co), de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la solicitud de cotización, así:

| No. Proceso | F-CD-116   |
|-------------|--|
| OBJETO      | REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE BRUCELOSIS TUBERCULOSIS A LOS SEMOVIENTES BOVINOS Y OVINOS EN LAS UNIDADES AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA |

En Fusagasugá, siendo las 03:00 p.m. del día 16 de junio de 2021, se realiza el presente informe de cotizaciones recepcionadas en el correo electrónico [recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co), de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la solicitud de cotización, así:

| COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO) | VALOR OFERTADO | FECHA Y HORA RECEPCIÓN DE CORREO   | No. DE CORREOS RECIBIDOS |
|--|----------------|------------------------------------|--------------------------|
| SERVIGAN SABANA LIMITADA                   | \$ 6.838.000   | 16 de junio de 2021 a la 1:16 p.m. | 1                        |

Evidencia:

**De:**

**Enviado:** miércoles, 16 de junio de 2021 1:16 p. m.

**Para:** Recepción de Cotizaciones <[recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co)>

**Asunto:** COTIZACIÓN F-CD-116

12 archivos adjuntos (7 MB)

1. BRUCELOSIS\_ABSr125.pdf; 2. Cedula Representante Legal.pdf; 3. Libreta Militar.pdf; 4. ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA.pdf; 5. Certificado Antecedentes Procuraduria.pdf; 6. Certificado R F Contraloria.pdf; 7. Certificado SRNMC Policia Nacional.pdf; 8. Registro Unico Tributario 31-7-20.pdf; 9. Certificado de Existencia y Representación legal.pdf; 10. Paz y salvo Aportes Parafiscales.pdf; 11. Certificado de Constancia ARL.pdf; 12. Anexos 1, 2, 3, 4.pdf;

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo a lo establecidas en el ABSr097 (Adquisición de Bienes, servicios u obras Contratación Directa) y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas**

Elaboró: Jung Suh Melo Prieto.  
Oficina de Compras

32.1.4-46.13